



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 20, fecha: viernes, 30 de Enero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ATIENZA

ARRENDAMIENTO MEDIANTE CONCURSO DE DOS INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA HABITUAL

Acuerdo del Pleno de fecha 16 de enero de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del arrendamiento por este Ayuntamiento de dos bienes inmuebles de propiedad municipal, conforme a los siguientes datos:

LOTES	UBICACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	DESCRIPCIÓN
LOTE 1	Calle Layna Serrano, 6	0910204WL1601S0001IL	Planta primera DERECHA. Antigua vivienda de maestros.
LOTE 2	Calle Layna Serrano, 6	0910204WL1601S0001IL	Planta primera IZQUIERDA. Antigua vivienda de maestros.

El plazo para la presentación de ofertas será de:

Forma de Presentación: Manual

Fecha: 15 días hábiles desde el día siguiente
de la publicación en el BOP

Lugar de presentación:

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento con domicilio en Plaza de España, 11, en horario de:

Lunes a jueves de 09:00 horas a 14:00 horas o a través de la dirección electrónica: atienza.sedelectronica.es

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo fijado para la presentación de proposiciones, se constituirá la Mesa de Contratación de las ofertas.



El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Atienza y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://atienza.sedelectronica.es>].

En Atienza, a 26 de enero de 2026.- El Alcalde-Presidente D. Pedro Loranca Garcés.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 75fbeb719337af64ab5a52065d5e3ca58396e40c